



C.P. JORGE ARIEL VAZQUEZ CASTRO

LIC. JOSE ROBERTO VALENCIA SALAZAR
SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA
PRESENTE



POR ESTE CONDUCTO, HAGO ENTREGA A USTED DEL INFORME FINAL ORIGINADO POR MI PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACION, Por Adjudicación Directa No. DGCM-AD-2026-056, correspondiente a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE AULA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS IGNACIO CÁRDENAS RUIZ CON CLAVE CCT18DJN0158E EN LA LOCALIDAD DE SAN CLEMENTE DE LIMA, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.**

Con base en la invitación de la secretaria para la honestidad y buena gobernanza del 07 de JULIO 2026 y en el marco de lo establecido en los artículos 25 y 45 en su último párrafo de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, 8 fracción III, 32 fracción XIII Y 34 FRACCION V del Reglamento Interior de la secretaria para la honestidad y buena gobernanza; en el acuerdo por el que se establecen los lineamientos que regulan la participaciones de los testigos sociales en las contrataciones que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Nayarit, y en cumplimiento al oficio número SI/SBSPCJ/DGCCA/DCPU/1311/2026, de fecha de recibido 07 de JULIO del presente año, signado por la M.A.C.Theresa Yarely, Secretaria de Infraestructura, se me hace una atenta **invitación para participar como Testigo Social**, con derecho a voz, con número de Licitación pública DGCM-AD-2026-056, referente a **CONSTRUCCIÓN DE AULA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS IGNACIO CÁRDENAS RUIZ CON CLAVE CCT18DJN0158E EN LA LOCALIDAD DE SAN CLEMENTE DE LIMA, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.** ; a continuación, se describen los datos generales de la Convocatoria en comento:

Número de Licitación	Capital Contable (\$)	Costo de las Bases (\$)	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica	Tiempo de Ejecución
DGCM-AD-2026-056	\$ 300,000.00	\$8,563.63	09 de JULIO de 2026 a las 11.30 horas en la secretaria de infraestructura	16 de julio de 2026, a las 11:00 horas, en la Secretaría de Infraestructura	60 días

De acuerdo con la invitación recibida asistí a las siguientes juntas de las cuales se describen su desarrollo:

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo No. 38 De La Ley De Obra Pública Del Estado De Nayarit, se formula la Minuta De Junta De Aclaraciones, relacionada con la Licitación Por Adjudicación Directa No. **DGCM-AD-2026-056**, correspondiente a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE AULA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS IGNACIO CÁRDENAS RUIZ CON CLAVE CCT18DJN0158E EN LA LOCALIDAD DE SAN CLEMENTE DE LIMA, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.**

Siendo las 11:30 horas en el lugar y fecha citados, en relación con el procedimiento de contratación de la licitación de la OBRA mencionada; se reunieron en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura, Ubicada en calle Eucalipto No. 70 Col. Burócrata Federal; El acto fue presidido por el **ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES** en su carácter de Jefe del Departamento de Concursos y Precios Unitarios, en representación de la **M.A.C. THERESA YARELLY SIMANCAS LUNA** Secretaria de Infraestructura, de conformidad con lo estipulado por el artículo 42 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, quien declaró el inicio del acto, ante las personas cuya asistencia se enlista al finalizar la junta, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideren necesarias en la preparación de la licitación en cuestión y que forman parte integrante del mismo.

Una vez declarado el inicio del acto, después de haber transcurrido 15 minutos, los licitantes no manifestaron alguna duda al respecto de la presente licitación, por parte de esta Secretaría se emiten las siguientes:

ACLARACIONES

1. Deberán de entregar en el sobre de la propuesta el "CD", que se entregó en la compra del pliego de requisitos, conteniendo planos y el catálogo de conceptos, mismo que deberán de regresar lleno de manera digital en formato de Excel y de manera impresa, asimismo deberá contener programa de obra y explosión de insumos.
2. La empresa que resulte ganadora deberá entregar a la firma del contrato en el Departamento de Control y Auditorías, el catálogo de conceptos en formato FUCO de manera digital, mismo que fue entregado en forma digital en la compra del pliego de requisitos.
3. A la empresa participante se le informa que deberá de considerar que todos los gastos que se genere en su análisis de indirectos deberán ser comprobables.
4. Respecto a la visita de obra, en caso de haber asistido deberá de anexar la constancia de visita expedida por la dirección ejecutora, caso contrario, manifestar **no** haber asistido, pero conocer el sitio de los trabajos.
5. En su propuesta deberán considerar 1 (Un) letrero alusivo a la obra cuyo costo deberán de incluirse dentro de su análisis de costo de indirectos, (croquis anexo), el cual deberá de permanecer por tiempo indefinido y tendrá que estar instalado desde el inicio de la obra.
6. Deberán considerar dentro de sus costos indirectos el suministro e instalación de una placa informativa en la que se indica que la misma fue ejecutada con recursos públicos del Gobierno del Estado, misma que deberá estar protegida por una lona hasta la inauguración de la obra y será colocada en el lugar designado por el Área ejecutora.

7. De igual forma deberá considerar una placa informativa la cual se colocara al final de la obra, previa autorización del supervisor, de la cual deberá de anexar evidencia fotográfica en la estimación de finiquito, cuyo costo tendrá que incluirse dentro de su análisis de costo de indirectos, (croquis anexo).
8. El presente procedimiento es de tipo presencial, debiendo entregar su propuesta el día **16 de julio de 2026** a las **11:30 hrs.**, en un sobre cerrado, en la sala de juntas de esta Secretaría.
9. Deberá considerar dentro de sus costos indirectos el costo de las fianzas, la implementación de medidas de protección y seguridad que se requieran y las erogaciones que se generen por el pago a personal calificado con equipo necesario, y demás que se requiera para la ejecución de los trabajos. (Laboratorio cuando se requiera durante el proceso de la obra)
10. Se recomienda para facilitar el acto de presentación y apertura de proposición, así como las revisiones posteriores, presentar sus proposiciones en recopiladores de dos arillos, tamaño carta en orden con los separadores de las bases; foliar todas las hojas que integran la proposición de manera consecutiva con foliador mecánico (no deberán foliarse los separadores), iniciando en la primera hoja de la proposición técnica-económica (No. 0001) y terminando en la última hoja, asimismo deberá entregar la propuesta técnica-económica escaneada en formato PDF en un CD y deberá de entregarlo a la firma del contrato; no será causa de desechamiento, el no acatar las recomendaciones indicadas en este punto.
11. En este acto se hace entrega de Protocolo para la obra en proceso de construcción generado por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), mismo que deberá de implementar la empresa en la realización de los trabajos, cuyos gastos ocasionados deberán de considerar en análisis de costos indirectos.
12. Deberá integrar dentro del sobre de la propuesta técnica-económica el pliego de requisitos entregado, conteniendo las especificaciones, formatos y demás anexos debidamente firmados.
13. Deberá integrar dentro del sobre de la propuesta, un oficio en donde manifiesten conocer el contenido de los planos digitalizados los cuales servirán para la elaboración de su propuesta.

Será causa de desechamiento, el no considerar las aclaraciones.

No habiendo más dudas o aclaraciones que realizar, se cierra la presente siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad las personas que intervinieron.

POR LOS FUNCIONARIOS

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, Y ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	DEPENDENCIA	FIRMA DE LOS ASISTENTES
1	ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	ING. ADALBERTO GAMBOA LUNA	SI	

	RESIDENTE DE OBRA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		
3	LIC. JOSÉ ANTONIO VERA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SI	
4	C.P. JORGE ARIEL VÁZQUEZ CASTRO TESTIGO SOCIAL	SHBG	

POR EL LICITANTE

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	ING. JOSÉ LUIS VALENZUELA MEZA L.C. MÓNICA LLAMAS ÁLVAREZ	

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO No. 40 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, RELACIONADA CON LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. **DGCM-AD-2026-056**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE AULA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS IGNACIO CÁRDENAS RUIZ CON CLAVE CCT18DJN0158E EN LA LOCALIDAD DE SAN CLEMENTE DE LIMA, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS **11:30** HORAS DEL DÍA **16** DE **JULIO** DE **2026**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO NO. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL EN ESTA CIUDAD, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LA PROPOSICIÓN DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. **DGCM-AD-2026-056**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, 31, 99 Y 100 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES** EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA **M.A.C. THERESA YARELLY SIMANCAS LUNA**, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, QUIEN POSTERIORMENTE DECLARÓ LA APERTURA OFICIAL DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA AL LICITANTE INVITADO, SIENDO ESTE EL SIGUIENTE:

1. ING. JOSÉ LUIS VALENZUELA MEZA

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE REALIZÓ LA RECEPCIÓN DEL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA QUE FORMULO EL LICITANTE, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE LAS COMPLEMENTAN, REVISANDO QUE CUMPLIERA CON LOS REQUISITOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS PARA ESTA LICITACIÓN, A CONTINUACIÓN SE EFECTUÓ LA APERTURA DEL SOBRE CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TECNICA-ECONOMICA DÁNDOSE POR ACEPTADA LA PROPUESTA YA QUE CUMPLIÓ LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y SEÑALADOS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS.

NO SE DESECHO LA PROPUESTA.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL MONTO DE LA PROPUESTA ADMITIDA, CUYO CATALOGO DE CONCEPTOS Y PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (DOCUMENTOS No. 5 Y 8) FUERON RUBRICADOS POR LOS PARTICIPANTES EN EL ACTO.

A CONTINUACIÓN MANIFIESTO QUE FUE ADMITIDA PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SIGUIENTE:

No.	LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	ING. JOSÉ LUIS VALENZUELA MEZA	\$ 727,494.56	60 DÍAS NATURALES

EL IMPORTE ANOTADO PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES EN FUNCIÓN A LOS ANÁLISIS QUE SE EFECTÚE A LA PROPOSICIÓN.

FINALMENTE, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE CITA A LOS ASISTENTES, INVITADOS Y REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE A FIN DE QUE COMPAREZCAN EN ESTE MISMO LUGAR A LAS **11:00** HORAS DEL DÍA **17** DE **JULIO** DE **2026**, CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL FALLO QUE SE HAYA EMITIDO EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **16** DE **JULIO** DE **2026**.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

No.	NOMBRE Y CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	ING. CESAR HERNÁN CARRANZA PONCE RESIDENTE DE OBRA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	SI	
3	LIC. CINTHYA FABIOLA CHAVARÍN SANTOS REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SI	
4	C.P. JORGE ARIEL VÁZQUEZ CASTRO TESTIGO SOCIAL	SHBG	

POR EL LICITANTE

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	ING. JOSÉ LUIS VALENZUELA MEZA L.C. MÓNICA LLAMAS ÁLVAREZ	

ACTA DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO NÚMERO 40 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, RELACIONADA CON LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. **DGCM-AD-2026-056**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE AULA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS IGNACIO CÁRDENAS RUIZ CON CLAVE CCT18DJN0158E EN LA LOCALIDAD DE SAN CLEMENTE DE LIMA, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS **11:00** HORAS DEL DÍA **17 DE JULIO DE 2026**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO NO. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO AL QUE LLEGÓ LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE NAYARIT, RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES** EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA **M.A.C. THERESA YARELLY SIMANCAS LUNA**, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PARA PRESIDIR EL ACTO, QUE SE LLEVA A CABO EN ESTA FECHA, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA AL INTERESADO QUE PARTICIPO EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES EL DÍA **16 DE JULIO DE 2026**.

DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL DICTAMEN DE FALLO, ESTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, EMITE EL PRESENTE FALLO INAPELABLE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, TOMADO EN CUENTA EL MONTO DE LA PROPUESTA RECIBIDA, ASÍ COMO LA CIRCUNSTANCIAS EN CONCURREN EN ESTA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LA OBRA SEÑALADA, A LA EMPRESA: **ING. JOSÉ LUIS VALENZUELA MEZA**, CON UN MONTO DE \$ **727,494.56 (SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE LA PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS ENTREGADO POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE NAYARIT.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRATISTA QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **60 DÍAS NATURALES** Y SU FECHA PROBABLE DE INICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA **20 DE JULIO DE 2026**; OBLIGÁNDOSE LA CITADA EMPRESA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y A ENTREGAR LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO, A LAS **13:30 HRS. DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2026**, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS **11:20 HORAS DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2026**.

POR LOS FUNCIONARIOS

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, Y ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	DEPENDENCIA	FIRMA DE LOS ASISTENTES
1	ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	ING. LUIS MARTIN MARTÍNEZ MEDINA RESIDENTE DE OBRA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	SI	
3	M.V.I.I.B.N. ERICK MANUEL LOERA DE LA TORRE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SI	
4	C.P. JORGE ARIEL VÁZQUEZ CASTRO TESTIGO SOCIAL	SHBG	

POR EL LICITANTE

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	ING. JOSÉ LUIS VALENZUELA MEZA	

	EL MISMO	
--	----------	--

Conclusiones

En este proceso no pude observar varios eventos relacionados con el concurso que de acuerdo a las funciones del TESTIGO SOCIAL artículo 25 fracción I de La Ley de Obra Pública para el estado, que son de carácter obligatorio ya que no me fue notificado por lo que no participe en lo siguiente: -

participación en todas las etapas de los procedimientos de la licitación pública , la cual inicia con la publicación de la convocatoria, siendo testigo de junta de aclaraciones, dé la recepción de proposiciones y apertura de propuestas, así como de su fallo.

Por lo que mi dictamen carece de bases para poder emitirlo

Tepic Nayarit 03 de marzo de 2026

ATENTAMENTE

C.P. JORGE ARIEL VAZQUEZ CASTRO

TESTIGO SOCIAL